

Un príncipe de la libertad

Escribe: ALBERTO MONTEZUMA HURTADO

Yo guardo mis dudas sobre la verdadera personalidad y los propósitos del célebre Alvaro de Oyón, que fuera ahorcado y sometido enseguida a terrible destazamiento en la muy noble Villa de Popayán, el día tres de noviembre de 1553. Sucede que cuantas veces me lo propongo, tantas otras resultan vanos mis deseos de otorgar pleno crédito a las ilustres personalidades que al manejar la historia, manejan también la del Oyón en referencia y siguen llamándolo tirano a sabiendas de que solo fue un individuo rebelde y de pulgas bastante alborotadas, que no ejerció gobierno alguno contra derecho, ni puso las vidas y las haciendas ajenas bajo la ley absoluta de su voluntad.

Guardo mis dudas en todo su primor original, sin peligro de que se conviertan en hojarasca y polvo vil, puesto que si bien subsisten con la autoridad de los monumentos de piedra las afirmaciones de los mencionados analistas, no alcanza a reducirme su fuerza de convicción, aunque de mi parte no me haya sido tampoco posible, a pesar de abundante pesquisa e inquisitorio escarbamiento, demostrarles que el tirano no fue tirano y que el Oyón belitre, forajido y apercollante que ellos pintan, no fue más que un idealista, un soñador, un revolucionario, a quien se le fue la mano en la realización de su alocada insurgencia. Se le fue la mano, por ejemplo, al apropiarse de lo que entonces se llamaba Cajas de Difuntos, esto es, cajas de los bienes y pertenencias de los conquistadores muertos sin herederos, circunstancia benéfica para la hacienda del rey, a donde en últimas iban a parar aquellas sucesiones yacentes. Lo que me pregunto con la apacible transparencia de una noche de plenilunio, aunque en

la modernidad las noches de plenilunio estén tan desacreditadas, es lo siguiente: ¿a qué buen revolucionario no se le iría la mano frente a semejantes Cajas de Difuntos, tan atractivas y útiles para la revolución? No estaría el Oyón del cuento tan mal servido del chapitel, que diera en suponer que las revoluciones también pueden hacerse sin blanca y con solo tortas y pan pintado! Y que en consecuencia, pasara de largo y sin fruncimientos ni comezones junto a las antedichas Cajas de Difuntos.

No puedo dibujar lo que me tienta, esto es, una figura del Oyón, gloriosa y libertadora, pero tampoco los historiadores me indican en detalle y claridad qué más robó, fuera de las hermosas Cajas de Difuntos, ni me niegan de plano que otras grandes cosas tenía en mientes cuando al alzarse en armas con veinte hombres en el pueblo de San Sebastián de La Plata, nombró como su Maese de Campo a don Diego Gómez de Casañas, y dispuso que en adelante se añadiera a su nombre un título aparentemente inexplicable o contradictorio en la forma, pero el más bello de los títulos, en el fondo, de tal manera que su firma y sello vinieran a quedar así: Alvaro de Oyón, Príncipe de la Libertad. ¿Se podrá ser príncipe de la libertad solo para alzarse con las Cajas de Difuntos, o positiva, irrevocablemente para alzarse con todo el Estado, haberes, límites, oriflamas, glorias y otras metáforas de la Corona?

Eché después contra el pueblo de Timaná, donde le cercenó el collarín al representante de la justicia real, don Diego López Trujillo, sí que también el istmo faríngeo, con los mortales resultados que eran de prever. Igual cosa le hizo al alcalde de Neiva y en todas partes entregó las varas de la justicia a personas que le manifestaran amistad y adhesión. No se sabe que lanzara al aire proclamas y literatura subversiva, que en aquellos tiempos no debían ser medios conocidos; pero dondequiera que se encontrara, juraba por todos los diablos y beliales de este y otros mundos, que cambiaría la faz de las colonias de la Nueva Granada y haría cortar las cabezas del Presidente y Oidores de la Real Audiencia, lo mismo que las de todos los capitanes y gentes empingorotadas que en la dichas colonias hubiera. ¿Les guardaba acaso, algún resentimiento?

No parece imposible, puesto que fundado el pueblo de San Sebastián de La Plata en 1552, se hicieron apuntamientos y su fundador Sebastián Quintero mandó al Oyón a Santafé, para

conseguir la aprobación de las encomiendas por parte de la Audiencia. Todo conduce a suponer que los Oidores modificaron los apuntamientos en forma tal que vino a quedar el Oyón redondamente perjudicado, de lo cual sacó grima y quitasueño, como cualquier otro mortal de los tiempos antiguos y de los modernos. Quién sabe qué dimensiones tuvo la injusticia que los engolados oficiales de la Audiencia cometieron con él y quién sabe de qué tamaño e intensidad fueron los juramentos de venganza que hizo debajo de la barba, en los lugares recónditos del costillaje, donde se supone que reside la sensibilidad.

Motivos de esa índole se presienten o adivinan en algunas palabras de don Miguel Antonio Caro: “El delito de don Alvaro es el de rebeldía, pero con antecedentes que explican su despecho. Es valiente y arrojado hasta rayar en temerario, y tiene el prestigio que suele acompañar al pirata, al contrabandista y al bandido. Y tiene más: empuje poderoso y una ambición de órbita napoleónica... Alvaro sueña con apoderarse del Continente... Es un gran hombre extraviado por una gran pasión...”. Las aseveraciones de don Miguel Antonio no admiten sospecha, y en otra parte dijo que los proyectos de don Alvaro iban encaminados a “enseñorearse de la Gobernación de Popayán, y marchando sobre Quito, extender su dominación, si posible le fuese, hasta Lima. Proveyóse de armas, y de callada salió de Santafé con algunos compañeros”. ¿Y en nombre de quién habría de dominar tan vastos territorios y ponerles gobierno y autoridad? No sería ciertamente en nombre del rey y de su lejana tierra con la cual, según don Juan de Castellanos, no mantenía amistosos sentimientos:

*“Don Alvaro de Huelva, belicoso
hijo de España y su enemigo crudo;
don Alvaro, rebelde y orgulloso,
nieta de Oyón, el comunero rudo;
don Alvaro, enemigo del reposo,
en cuyo pecho empedernido, mudo,
arde perenne de ambición la tea,
y en la sangre y la muerte se recrea”.*

Así, pues, perseguía otras cosas el famoso tirano, algo más que apoderarse de las Cajas de Difuntos y transformar en tales a todos los grandes de la Colonia. ¿Concretamente, ese algo más consistía en arrebatarse desde entonces las joyas más preciadas

y nuevas, las de Ultramar, a la Corona de las Españas y en darles un nuevo rey que sería Su Majestad Alvaro de Oyón, así como por voluntad de Lope de Aguirre, un natural de Sevilla, don Fernando de Guzmán, fue por espacio de algunos suspiros rey del Perú?

Don Alvaro fue “uno de los que desgarraron del Perú”, según fray Pedro Simón. “Era mediano de cuerpo, fornido, de rostro torvo, de talento, bronco, arrogante y más necio que discreto arrojadizo, algo sonlocado y atrevido y por esto entre la gente de menos cuenta tenido por valiente. Entró por cabo de una escuadra este Oyón en la población de Almaguer” y por penden-
cias con otros soldados, en las cuales llevó la peor parte, anduvo asilado de convento en convento hasta sentar plaza en la leva que para distintos menesteres de la conquista bélica hiciera don Sebastián Quintero, ya nombrado. No hablan las historias de más antecedentes o de mayores proezas; vino después al desabrimiento con la Audiencia, la eliminación violenta de algunos funcionarios de categoría, el ataque a las poblaciones, todo al grito de Libertad, Libertad.

En la relación que sobre las hazañas del rebelde dejó fray Pedro Simón, se aprende que con su hueste insurgente compuesta de 65 bribones armados, más de pelo en pecho que de mazas y otros instrumentos cortantes o contundentes, llegó don Alvaro de Oyón a los alrededores de Popayán la víspera de Todos los Santos, escondiéndose entre los cañaverales para entrar noche-
mente a la ciudad que los recibió lista y advertida, con el ojo abierto y a buen recaudo las mujeres y chusmilla, “tomándolas a su amparo en la iglesia el obispo don Juan de Ovalle, armado de todas sus armas y su clerecía de lo mismo”. El Oyón se aprestó a la contienda y entró en ella con la espada en la mano y una hermosa palabra en la boca, repetida a la manera de una sonata heroica: “Libertad, libertad, libertad”.

Y fue en Popayán “encendidísima la pelea, con grita de ambas partes y coraje bravo; Oyón diciendo mil blasfemias y echándose otras tantas maldiciones él y sus soldados por parecerle que andaban flojos; una pelota de arcabuz dio tan de lleno en una ceja a Vicente Tamayo que le vació un ojo; un arpón agudo clavó la siniestra mejilla al capitán Francisco Arévalo, de que quedó así muerto y los compañeros algo desmayados y de mano floja”. Al fin se cansaron y rindieron los tiranos y “ya iba rayando el

sol cuando se hizo prisión así de los sanos como de los heridos”, y habiéndoseles dado tiempo suficiente para que se confesaran, sin gastarlo en procesos, se colgó al Oyón y a diez y siete compañeros, de los cuales tres fueron descuartizados con su jefe, como para matar la muerte, operación parecida a la de pulverizar los ladrillos para derruir un poco más la casa a que pertenecieron.

No. Sinceramente no me atrevo a suponer que don Alvaro de Oyón soñara ya en 1553 en la independencia política, cosa que ni era de la época ni hubiera podido ser organizada como sistema nacional; pero puesto que ninguna historia esclarece mis dudas, me quedaré con ellas y con mis interrogantes y relativamente contento de que el santo y seña de la malograda aventura fuera la palabra Libertad.